REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2021-00089-00

En el proceso especial de FUERO SINDICAL, promovido por JOSÉ LEONARDO SIERRA MARÍN contra PLASDECOL S.A.S, allegada la respuesta al oficio 0596/2021/00089 del 20 de agosto de 2021 por el Ministerio del Trabajo, se fija fecha para llevar a cabo AUDIENCIA PÚBLICA, el día SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA.

Se insta a las partes a allegar antes de la fecha indicada la respuesta a la demanda con el fin de efectuar su estudio en forma oportuna y evitar la dilación en la culminación del trámite del proceso especial.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

https://call.lifesizecloud.com/10046756

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

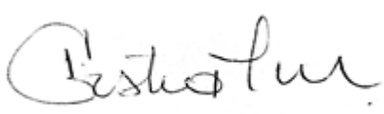

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 142 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 31 de agosto de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria_____